

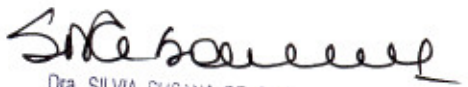


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2011	
Recibido:.....	12
Exp. N°.....	24975
S.F.F.	

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, se sirva **incrementar las partidas destinadas para los comedores escolares** para poder proporcionar una ración de comida y copa de leche, cumpliendo pautas de una adecuada nutrición y una dieta sana que posibilite el apropiado crecimiento de los niños.

  
Dra. SILVIA SUSANA DE CEC  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

**Señor Presidente:**

El reclamo formulado por las Cooperadores escolares con respecto a que se dupliquen las partidas destinadas para los comedores escolares, es más que justificado, habida cuenta de que actualmente reciben \$ 2,75 por cada ración de comida y \$ 0,75 para copa de leche, razón por la cual autoridades escolares admiten que la calidad de los menús "bajó bastante".

La misma Confederación de Asociaciones de Cooperadoras Escolares de Santa Fe advierten que los fondos son insuficientes. Cabe destacar que es grave la situación de los chicos que viven en las periferias de las ciudades



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

grandes y en el norte es grave, así lo señaló el presidente de la entidad, Luis Monti.

En el departamento Rosario, por ejemplo alrededor de 130 mil niños que toman la leche en las escuelas y otros 57 mil que asisten a comedores y los directores de algunos establecimientos reconocen que la calidad de las raciones bajó bastante. Mientras tanto, está paralizada la reapertura de la cocina centralizada.

La misma Ministra de Educación había reconocido públicamente ante el pedido formulado por la institución antes mencionada, a principios de año que debían aumentarse las partidas, agregando que había trasladado la demanda al Ministerio de Economía de la provincia y a Desarrollo Social de la Nación, sin haber obtenido respuesta. Según lo expresado por el señor Monti.

El último aumento de las partidas para los comedores fue del 33% y llegó en agosto del año pasado. En la actualidad, reitero que por cada ración de comida las escuelas reciben 2,75 pesos y 75 centavos por copa de leche.

Según los números que maneja la confederación, por cada plato de comida habría que estimar unos 5 pesos y superar el peso por copa de leche. "Esto si se quiere garantizar una dieta equilibrada y nutritiva para los chicos", señaló Monti. Además de defender la importancia de que "la copa de leche, refrigerio o como se lo quiera llamar debería estar en todas las escuelas", se lamentó de que la gestión Rasino "haya quitado la posibilidad de comer en las escuelas a los alumnos de la secundaria, una educación que es obligatoria".

Es de destacar que las cooperadoras escolares aportan al sistema educativo, una cifra estimada en 350 millones de pesos al año que provienen de unas 3.500 escuelas públicas. Estos fondos se destinan sobre todo a infraestructura y servicios que ofrecen las asociaciones cooperadoras (talleres y espacios de informática, entre otros).

No podemos ignorar que es vital que los niños tengan una adecuada nutrición y una dieta sana para que su potencial de desarrollo sea óptimo. Durante la infancia y la adolescencia, los hábitos dietéticos pueden marcar la



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

diferencia entre una vida sana y el riesgo de sufrir enfermedades en años posteriores y para ello debemos suministrar a los comedores escolares de los medios suficientes para que puedan cumplir en forma eficiente su cometido.

Por lo aquí manifestado es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial